



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

“2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica”
“2019 –Año de la Exportación”

EXP-UNC: 0047532/2019

VISTO:

El acta con fecha 3 de octubre de 2019 del Consejo Académico del Doctorado en Ciencia de Materiales (Res. Ministerial 1089/2018).

ATENTO:

A que el Doctorado en Ciencia de Materiales se dicta conjuntamente con la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF, UNC), siendo la Facultad de Ciencias Químicas la sede administrativa.

A que en el reglamento de la Carrera, aprobado por Res.1052/2015 del Honorable Consejo Superior, se establece que el Honorable Consejo Directivo de la sede administrativa tendrá la potestad de refrendar las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico del Doctorado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Refrendar el acta con fecha 3 de octubre de 2019 del Consejo Académico del Doctorado en Ciencia de Materiales, aceptando la inscripción a la carrera del Ing. Aeronáutico Juan Martín Hümöller con la siguiente comisión de Tesis: Director: Dr. Oscar Alejandro Oviedo, Co-Director por la vía de la excepción, Dr. Carlos Ramiro Rodríguez y los Dres. Juan Martín De Paoli y Orlando V. Billoni.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A ONCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

Resolución N°
LMY/epd

1017


Prof. Dra. LIDIA MABEL YUDI
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC